

OLVEGA-CASTEJÓN

Minas, ferrocarriles y pleitos

Después de un largo interregno de silencio, *La Ribera de Navarra* vuelve a ocuparse en el asunto Olvega-Castejón. Hoy nos limitaremos a copiar mucho de lo que dice el colega tudelano, y en otros números comentaremos.

Dice en el número correspondiente al 2 del actual:

«De nuevo nos vemos en la necesidad imprescindible, si hemos de cumplir con nuestro deber de periodistas que miran por los intereses materiales de su pueblo y Distrito, de tomar la pluma en nuestras manos para tratar de ese ferrocarril que tanto nos ha hecho escribir y que vá á hacerse más famoso que la torre de Pisa.

Un nuevo hecho que á nuestro conocimiento llega, y que ha colmado ya la medida de nuestra paciencia, es el que nos ha decidido á salir de nuestro retraimiento.

El hecho es el siguiente: Como recordarán nuestros lectores, por sentencia judicial firme del Juzgado municipal de Corella, se procedió á levantar la vía en cierta extensión no grande de terreno, á petición del propietario del mismo. El hecho causó en los pueblos el desaliento y estapor que son de suponer, porque eran otras las noticias que del famoso ferrocarril se habían hecho circular con fines interesados, aunque nosotros siempre hemos tenido buen cuidado de decir á los pueblos que no se hiciesen ilusiones.

Para desvanecer sin duda esa impresión causada en los pueblos, quien tuviese interés en ello mandó ó procedió á colocar la vía en la misma disposición que antes estaba, sin que precediera judicial sentencia, dando con esto lugar á que se incoase un sumario, que no sabemos, ni nos importa por ahora, la tramitación que lleva.

El propietario del terreno, apoyado en la sentencia firme anteriormente alcanzada, pidió que de nuevo el Juzgado procediese al levantamiento de la vía, y el sábado se procedió á ello registrándose una multitud de incidentes, cómicos unos y serios otros, que por hoy no queremos relatar.

Creemos que quien antes no tuvo reparo en colocar los railes donde el Juez los había quitado, tampoco ahora vacilará en hacer lo mismo, y esto vá á ser el cuento de nusea acabar, porque nada hay que perjudique tanto á la seriedad de una obra como ese tejer y destejer continuo.

Por otra parte, el día 6 de diciembre se acerca, y para esa fecha el Sr. Seguí tiene obligación de terminar el ferrocarril hasta Olvega, en condiciones de poder ser abierto al servicio público, y creemos que no formulamos ningún juicio temerario al afirmar que no lo hará.

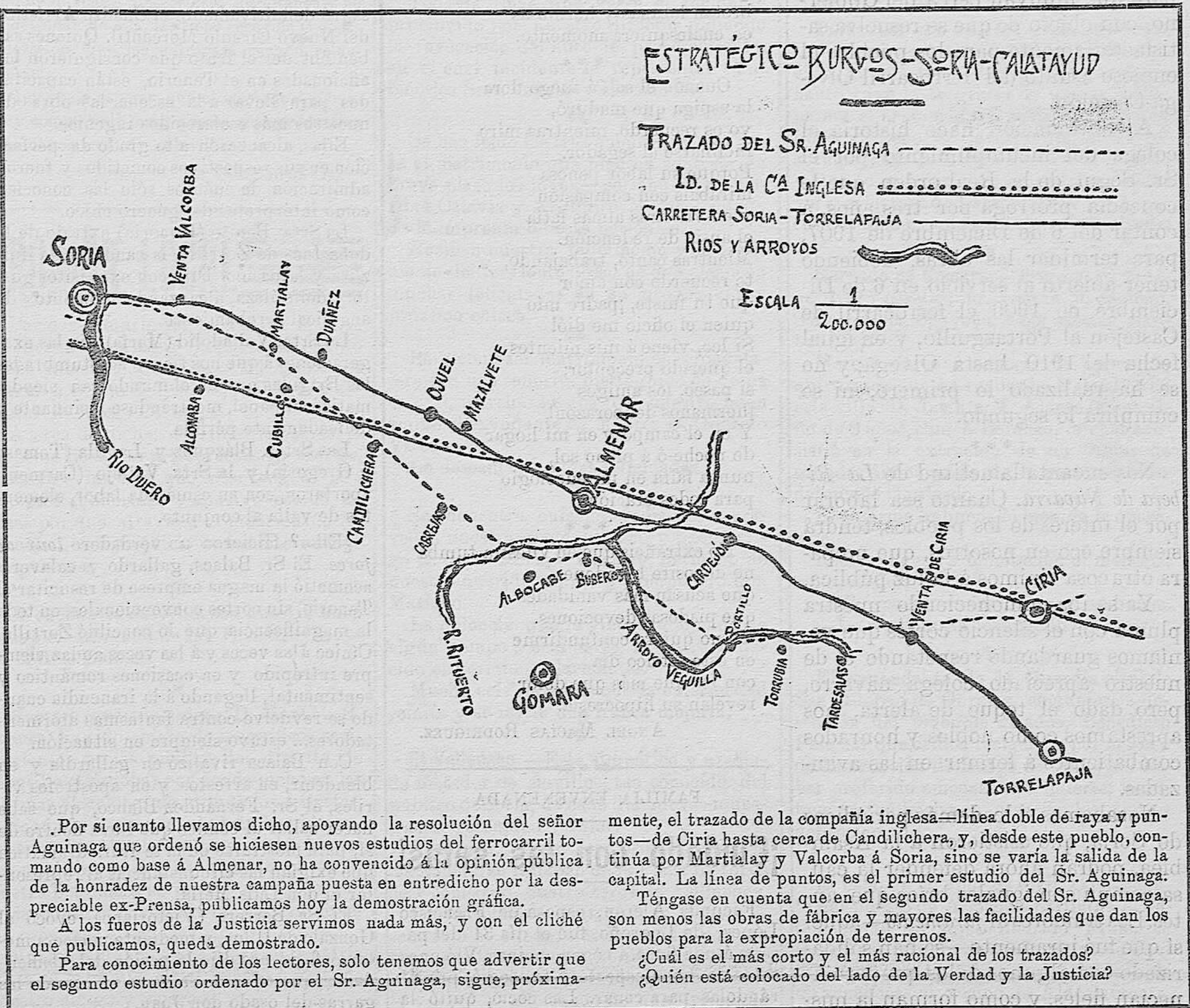
Los pueblos suponemos que estarán plenamente convencidos de lo que tantas veces hemos dicho, esto es: que ni la Minera del Moncayo ni el Sr. Seguí han de solucionar satisfactoriamente este asunto, que tanto les interesa.

Hora es, pues, de tomar resoluciones enérgicas, para conseguir que ambas partes litigantes dejen libre el campo, á fin de que los derechos de los pueblos sean respetados.»

En el correspondiente al 3 del actual, *La Ribera* inserta la Real orden en la que se fundó la Asamblea de Tudela para acudir ante el Gobierno en demanda de una resolución radical.

La mentada Real orden prescribe:

«PRIMERO. En 6 de Diciembre de 1909, deberá hallarse abierto al servicio público el trozo comprendido desde Portazguillo á Castejón, haciéndose en él la



Por si cuanto llevamos dicho, apoyando la resolución del señor Aguinaga que ordenó se hiciesen nuevos estudios del ferrocarril tomando como base á Alménar, no ha convencido á la opinión pública de la honradez de nuestra campaña puesta en entredicho por la despreciable ex-Prensa, publicamos hoy la demostración gráfica.

A los fueros de la Justicia servimos nada más, y con el cliché que publicamos, queda demostrado.

Para conocimiento de los lectores, solo tenemos que advertir que el segundo estudio ordenado por el Sr. Aguinaga, sigue, próximamente,

el trazado de la compañía inglesa—línea doble de raya y puntos—de Ciria hasta cerca de Candilichera, y, desde este pueblo, continúa por Martialay y Valcorba á Soria, sino se varía la salida de la capital. La línea de puntos, es el primer estudio del Sr. Aguinaga.

Téngase en cuenta que en el segundo trazado del Sr. Aguinaga, son menos las obras de fábrica y mayores las facilidades que dan los pueblos para la expropiación de terrenos.

¿Cuál es el más corto y el más racional de los trazados?
¿Quién está colocado del lado de la Verdad y la Justicia?

explotación limitada que determinó la Real orden de 4 de marzo de 1904.

SEGUNDO. Si en dicha fecha no se hubiese dado cumplimiento á lo dispuesto en la prescripción anterior, se procederá á instruir á partir de la misma el expediente de caducidad de la concesión, quedando por tanto sin efecto el año de prórroga restante.»

«Después de esta Real orden—sigue diciendo *La Ribera*—se dictó otra, en virtud de petición hecha por el Sr. Seguí, dejando á éste en libertad de arrastrar ó no mineral en los viajes de retorno del ferrocarril mientras duraban las obras de arreglo de la vía, con la condición de que «se adelantaría tres meses la apertura al servicio público de la sección de Castejón á Cervera (Portazguillo) de conformidad con su instancia.»

Esta es la Real orden que hizo dudar á la Asamblea de si el plazo terminaba el 6 de septiembre ó el 6 de diciembre y por lo que recurrió al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, pero aclarado que, después de esa disposición, el Sr. Seguí no había arrastrado mineral en los viajes de retorno, quedó como fecha definitiva para la apertura del trozo de Castejón al Portazguillo el 6 de diciembre del año pasado.»

Y en el número del 5, inserta el estimado colega la siguiente exposición:

«Al Excmo. señor Ministro de Fomento.—Excmo. Sr.: La Ribera de Navarra, periódico diario que se publica en esta ciudad de Tudela (Navarra) ante V. E. comparece y con el mayor respeto dice:

Que impresionados un día sus redactores con el espectáculo tristísimo que ofrecía la línea férrea de Castejón á Olvega, llena de maleza, con las casillas y estaciones casi destruidas, sin postes para el teléfono y con todas las demás señales propias de las cosas abandonadas trataron de indagar las causas que motivaban aquel lamentable estado y lograron averiguar, que entreteniéndose en ventilar innumerables pleitos la So-

ciudad concesionaria y su arrendatario, para nada parecía se acordaban de los intereses de los pueblos, que eran precisamente los más respetables y en cuyo favor el Estado había hecho sus concesiones á la Sociedad que para la construcción y explotación de dicha vía se fundó.

No pudiendo consentir como representantes que somos de la opinión, que aquel estado de cosas continuase, comenzamos una campaña tan modesta como nuestra, que dió por resultado la reunión en Tudela, el día 5 de septiembre del año pasado, de una magna Asamblea en la que estuvieron representados todos los Ayuntamientos interesados y más de 20 periódicos de las provincias de Soria, Zaragoza, Logroño y Navarra, adhiriéndose además las Diputaciones de las cuatro provincias y los Ayuntamientos de las cuatro capitales.

¡Tal entusiasmo despertó la reunión y esto demuestra lo que la opinión pública anhelaba se buscara una solución pronta y radical, puesto que la insignificancia de nuestro periódico no puede alcanzar un tan señalado éxito por su sola influencia.

En dicha Asamblea reinó el entusiasmo más grande y la unanimidad más perfecta aprobándose unas Bases que en su día se pusieron en conocimiento de ese Ministerio, y nombrándose una Comisión Ejecutiva, encargada de cumplir todo lo por la Asamblea acordado.

No hay para qué hacer historia de cuanto después ocurrió: baste dejar sentado que, al ver á los pueblos moverse, el arrendatario del ferrocarril D. Julio Seguí y Sala se apresuró á realizar algunas obras de reparación, después de haberse convenido de que no podía vencer la entereza de la Comisión Ejecutiva.

Llegó el día 6 de diciembre de 1909, fecha en que debía estar, según dispone la Real orden de 15 de diciembre de 1908, abierto al servicio público el trozo de Castejón al Portazguillo, y cumpliendo con lo que la ley dispone, estuvieron inspeccionando la vía los ingenieros de la división de ferrocarriles; el informe que dieron constará en ese Ministerio.

Una Comisión de la ejecutiva marchó á Madrid, para nada más pedir el cumplimiento de las leyes; la instancia que elevaron hasta ese Ministerio, también constará en el expediente.

Entonces, y solo entonces, se mezcló en el asunto la cuestión política, y esto solo bastó para desunir á los hombres que hasta entonces habían estado íntimamente unidos.

Pero aquí, Excmo Sr., no se trata de política de ninguna clase, sino del beneficio de los pueblos interesados, y la defensa de esos intereses exige que se tomen medidas enérgicas para terminar de una vez con el actual insostenible estado de cosas.

La Real orden citada dispone que, si para el 6 de diciembre último no estaba abierto al servicio público el trozo de Castejón al Portazguillo, se comenzará á instruir inmediatamente el expediente de caducidad: tres inspecciones llevan ya realizadas los señores ingenieros á la citada línea; estamos á 5 de noviembre de 1910 y, nosolamente no está abierto al servicio público el trozo señalado, sino que la vía está rota por sentencia judicial firme y el material embargado, también por sentencia judicial.

Los pleitos entre los litigantes aumentan en vez de disminuir, y creemos es hora ya de que se dé satisfacción á los pueblos, cuya paciencia nadie podrá negar, sin hacer caso de lo que la pasión política pueda solicitar y desvirtuar: nosotros solo pedimos que se cumplan las leyes, sin inclinarnos en favor ni en contra de ninguna de las partes litigantes cuyos derechos respetamos, mas no por esto dejamos de comprender que son las dos un obstáculo para que los pueblos encuentren la debida reparación.

En consecuencia de todo lo expuesto, esta Redacción, con el mayor respeto, á V. E. Suplica se digne ordenar la inmediata instrucción del expediente de caducidad, con arreglo á lo dispuesto en la Real orden antes citada.

Es justicia que esperan han de alcanzar de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Tudela 5 noviembre de 1910.—Excelentísimo Sr.—Por la Redacción.—El Director, *Mariano Falces*.

Excmo. Sr. Ministro de Fomento. Madrid.

Finalmente, en el número del día 7, *La Ribera* hace un llamamiento a los diputados y senadores de las provincias de Navarra y Soria—por ser estas las provincias más interesadas—para que influyan cerca del Gobierno, con objeto de que se resuelva satisfactoriamente para los pueblos el enojoso asunto del ferrocarril Olvega-Castejón.

A continuación hace historia el colega del incumplimiento por el Sr. Seguí de la Real orden que le concedía prórroga por tres años, á contar del 6 de Diciembre de 1907, para terminar las obras, debiendo tener abierto al servicio en 6 de Diciembre de 1909 el ferrocarril de Castejón al Portazguillo, y en igual fecha del 1910, hasta Olvega; y no se ha realizado lo primero, ni se cumplirá lo segundo.

Nos encanta la actitud de *La Ribera de Navarra*. Cuanto sea laborar por el interés de los pueblos, tendrá siempre eco en nosotros, que no para otra cosa vinimos á la luz pública.

Ya se iba enmohecendo nuestra pluma con el silencio cortés que veníamos guardando respetando el de nuestro apreciado colega navarro, pero dado el toque de alerta, nos aprestamos como nobles y honrados combatientes á formar en las avanzadas.

Nos sabemos si los demás periódicos de Soria, que asistieron á la Asamblea, podrán ahora defender la causa común con iguales bríos que antes. Los traidores al juramento—aquél sí que fué juramento—se han solidarizado con algunos de los que permanecían fieles, y como forman la misma mesnada para forjar quiméricos compromisos los que se juramentaron para recibir inspiraciones Y FALTARON Á SU PALABRA, y los que respetaron la obligación contraída, ignoramos si se desintegrará el conglomerado cuyo nexos es el odio, para diferenciarse de un lado los consecuentes y de otro los farsantes.

Nosotros, que no tenemos inconsecuencias en nuestras campañas en defensa de los intereses generales, estamos donde estábamos, como lo demostramos hoy y lo demostraremos en adelante.

Gustosos suscribimos la exposición de *La Ribera de Navarra*, y la llamada á los representantes de Navarra y Soria.

Á MIS MUERTOS

RESPONSO

Campanillitas azules
que naceis en mi terreno
que orlais la huesa del padre
y el solar de los abuelos.
Campanillas, amapolas,
acianos de azul de cielo,
en vuestra corola deja
hoy el poeta su rezo.
Es sentida la plegaria,
gentiles los mensajeros
coronados llevaréis
mi oración á los que fueron.
¡Padre, deudos y mentores
á quienes siempre recuerdo
con el cariño ferviente
que se merecen los buenos.
Acoged esta plegaria
llena de unción y respeto
para los manes benditos
de aquellos que me quisieron.
No extranéis que en vuestras tumbas
no haya luces ni haya rezos;

ni yo se ya modularlos
ni que os hagan falta creo.
Quien, como yo la rutina
detesta, fuera insincero
si vuestras tumbas orlara
como cualquier fariseo.
Vosotros, no tenéis tumbas
que yo constante os recuerdo;
tenéis un culto perenne
en el altar de mi pecho.
En el altar donde flores
que cultiva el sentimiento,
brotan lozanas y hermosas
en cualesquiera momento.

Cuando el sol, á fuego dora
la espiga que maduró,
yo os recuerdo, mientras miro
inclinarse al segador.
Porque su labor penosa
mirabais con compasión
y en vuestras almas latía
el ansia de redención.
Mientras canto, trabajando,
te recuerdo con amor
que tu fuiste, ¡padre mío
quien el oficio me dió!
Si leo, viene á mis mientes
el querido preceptor;
si paseo, los amigos
¡hermanos del corazón!
Y en el campo y en mi hogar
de noche ó á pleno sol,
nunca falta en mi eucologio
para todos oración.

No extrañéis que en vuestra tumba
no deposite blandones,
que acusan más vanidades
que piadosas devociones.
Yo no quiero confundirme
en este tétrico día
con los que más que dolor
revelan su hipocresía.

ANGEL MACÍAS RODRIGUEZ.

FAMILIA ENVENENADA

¡Cuidado con las setas!

Facunda Alerón, esposa de Francisco López, de Logroño, fué el día 31 del pasado á una finca á coger encinas. Vió unas setas de buen aspecto y las cogió; preparándolas para cenar. Las coció, quitó la primera agua, volvió á cocerlas y las echó aceite frito, que luego quitó también. En la tercera cocción, las setas ofrecían buen color blanco. Las comió con tomate y se las comió para cenar con su esposo é hijos.

Pasó la noche sin trastornos y á la madrugada salieron los esposos á trabajar al campo.

A las once comenzaron á sentir los efectos de la intoxicación, y se volvieron á su casa, donde encontraron á sus hijos víctimas de los mismos efectos.

El niño menor de 8 años, falleció el día 1.º á las siete de la tarde. Aquella misma noche, murieron las dos hijas de 14 y 18 años, y dos hijos, uno de 21 y otro de 11.

El día 3 murieron los padres.

Los cadáveres fueron trasladados al Depósito judicial.

También han muerto dos gatos que lamieron las tarteras donde fueron aderezadas las setas.

THATRO

EN EL NUEVO MERCANTIL

DON JUAN TENORIO

El domingo, el Cuadro Artístico del Nuevo Círculo Mercantil, obtuvo un éxito resonante, definitivo, con la representación del «Don Juan Tenorio», del inmortal Zorrilla. Fué en dicho día la primera representación por haberse retrasado la llegada de los trajes pedidos á Madrid.

El salón estaba rebosando de público distinguido. Las personas de relieve, los intelectuales sorianos y selecto público en general acudió á presenciar la labor de los modestos aficionados del simpático Círculo que iban á dar una prueba más de sus entusiasmos y amor al arte.

La empresa era atrevida. El movimiento escénico, las complicaciones de la trama, la dificultad que ofrece aun para los buenos artistas profesionales el enre-

vesado verso de la obra de Zorrilla, tenían que formar escollos difíciles de vencer en un escenario reducido en el que actuaban aficionados. Y sin embargo las señoritas y los jóvenes que componen el Cuadro Artístico, por un esfuerzo sobrehumano, pusieron bien de manifiesto que no solo dan cima al género infimo que triunfa á fuerza de efectismos, retruécanos y chistes de mejor ó peor gusto, sino que también saben salir airoso en obras de verdadero empeño. El domingo se consagró definitivamente el Cuadro Artístico del Nuevo Círculo Mercantil. Quienes saben obtener el fruto que consiguieron los aficionados en el Tenorio, están capacitados para llevar á la escena las obras de nuestros más esclarecidos ingenios.

Ellas, alcanzaron alto grado de perfección en sus respectivos cometidos y fueron admiración de cuantos sólo las conocían como intérpretes del género chico.

La Srta. Benito (Honorina) extrajo de la doña Inés de Zorrilla, la candidez, la dulzura y la pasión. Dijo con exquisitos gustos y delicadeza, alcanzando momentos de angelical arrobamiento.

La Srta. Valladolid (María), sin las exageraciones á que nos tienen acostumbradas las Brigidas que en el mundo van siendo, matizó su papel, mostrándose insinuante y delicadamente pérfida.

Las Srtas. Blázquez y Lavilla (Tomasita y Gregoria) y la Srta. Vallejo (Carmen), aportaron, con su esmerada labor, elementos de valía al conjunto.

¿Ellos? Hicieron un verdadero *tour de force*. El Sr. Balaca, gallardo y calavera, acometió la magna empresa de resucitar el Tenorio, sin cortes convencionales, en toda la magnificencia que lo concibió Zorrilla. Cínico á las veces y á las veces audaz, siempre intrépido y en ocasiones romántico y sentimental, llegando á la irracundia cuando se revuelve contra fantasmas atormentadores... estuvo siempre en situación.

Con Balaca rivalizó en gallardía y en biendecir, en arrostos y en apóstrofes viriles, el Sr. Fernández Blanco, que sabe hacer callar al cómico que lleva dentro de sí, para mostrarse en la tesitura dramática que exigían las circunstancias al representar el don Luis Mejía.

El Sr. Barrera (Victoriano), evocó al Gonzalo de Ulloa, y mediante perfecta metamorfosis, nos dijo la pasión del Comendador, que trata de salvar á su hija de las garras del osado don Juan.

Los Sres. Lumbreras y Angulo, en Ciutti y don Diego Tenorio, el Sr. Ledesma, en Un escultor; y los Sres. Modrego, Montero y Sanz, en Cantella, Butarelli y Avellaneda, estuvieron á la altura de sus compañeros de Cuadro artístico, contribuyendo en buena parte al excelente resultado del conjunto.

Los Sres. Oncins y Martín—alguaciles—y las máscaras, rondas y fantasmas, colocaron los demás detalles al fantástico edificio levantado por el autor de «El zapatero y el rey», y reproducido fielmente el domingo en el Nuevo Círculo Mercantil.

Barrera, antes de infundirse el ánimo del Comendador, pintó hermosas decoraciones para la quinta de don Juan y para el Cementerio y preparó una apoteosis, aunque modesta, vistosa.

La tramoya, á cargo de inteligentes obreros sorianos, fué tan esmerada que basta decir en su elogio que duró la representación del Tenorio unas tres horas, á pesar de sus innumerables mutaciones, y que no faltó ningún detalle con arreglo á las aco- taciones del libro.

El vestuario servido por la casa Muñoz, de Madrid, era inaceptable por su mala presentación.

Al final de casi todos los actos hubo que levantar el telon para que los aficionados recibiesen las ovaciones del público.

El novio de doña Inés

Para fin de fiesta, se representó éste juguete de Javier de Burgos.

Las Srtas. Valladolid (María) y Lavilla (Gregoria), estuvieron deliciosas, y la señorita Benito (Honorina), hizo una perfecta criadita gallega, que ni por asomos recordaba á la doña Inés que antes habíamos aplaudido.

Los Sres. Lumbreras y Fernandez Blanco derrocharon gracia y gallardía... cómica.

El público celebró las situaciones y los brochazos cómicos que el autor ha puesto en el juguete.

La Velada, en conjunto, resultó agradableísima, y, como digo al comenzar, fué

la consagración artística de los aficionados del Nuevo Círculo Mercantil.

Anoche se repitió el programa, siendo aplaudidos los aficionados, aunque decayeron algo debido sin duda al cansancio.

Satisfechos deben estar la Junta Directiva del Mercantil y los directores del Cuadro Sres. Artigas y Soria. A estos, á los aficionados y al escenógrafo Sr. Barrera, envío mi entusiasta aplauso.

J.

La feria de Almazán

Sin temor á equivocarnos, puede decirse que la feria de Almazán es una de las principales de España en ganados mular y vacuno. De año en año se observa el gran desarrollo que adquiere, contribuyendo sin duda á ello el carácter bondadoso y hospitalario de los adnamantinos que albergan en sus casas al feriante, no tratado como tal, sino como si fuera individuo de su misma familia. Es sencillamente hermoso el espectáculo que ofrece Almazán en la madrugada de un día de feria. De la mayoría de las casas sale un torbellino de carne humana, convirtiendo las calles y plazas de Almazán, en pocos minutos, en la de una gran urbe.

A pesar de que aquí el comercio se desarrolla con pujanza son muchos los vendedores ambulantes y expeculadores que inundan su anchurosa plaza con garitas en las que ofrecen sus mercancías ó invitan á solazar el ánimo con exhibiciones más ó menos divertidas.

Para los amigos de lo ajeno tampoco pasa desapercibida esta feria, y á ella vienen á ejercer sus *lucrativas* industrias, dando con ello trabajo á las autoridades de Almazán.

Desde el primer día se podía predecir el resultado de la feria. La gente de los pueblos y marchantes, despreciando los densos nubarrones que encapotaban el cielo amenazando cumplir la tradicional costumbre de aguar la feria, acudía al vasto campo de San Francisco. El segundo día era poco menos que imposible dar un paso por el ferial, que animaban mucho los numerosos compradores en su incesante ir y venir.

Ganado vacuno puede decirse que se ha vendido todo y que aún ha sobrado dinero, disputándose valencianos y madrileños. Basta decir que, con ser mucho el material que tenía dispuesto la compañía del ferrocarril de Torralba á Soria, no pudo satisfacer á todos los que querían embarcar sus ganados, y que por la Estación de la línea de Valladolid á Ariza, han salido muchos trenes cargados de toros y mulas.

Los precios del vacuno, que empezaron siendo crecidos, no solamente se han sostenido, sino que ha terminado la feria con tendencias al alza.

También se cotizaba á buenos precios el ganado mular, pero, pasado el primer día, hubo algo de baja, sosteniéndose los vendedores en los precios, por lo que no ha habido tantas transacciones como se suponía.

En este año han sido menos solicitadas las mulas lechares, las que se han pagado á 400 y 450 pesetas. Muletas de quince meses, se han vendido muchas, oscilando los precios entre 500 y 600 pesetas, y sobrando bastantes de treinta meses, de las cuales hemos visto pagar de 750 á 800 pesetas.

En resumen; podemos decir que la feria este año ha sido superior; que se han hecho muchas ventas, que los precios han sido elevados y que Almazán ha tenido un buen año.

Conferencia

En uno de los salones de las escuelas en construcción dió el Sr. Barcia Trelles su anunciada conferencia sobre los abonos químicos en los cereales.

Se llenó el local de labradores y gran parte de los intelectuales adnamantinos que oyeron con atención al conferenciante, aunque todos estábamos deseosos de que terminara por las malas condiciones del local, pues por sus ventanales, tapiados con tablas, penetraba un frío más que regular.

El Sr. Trelles convenientemente ayudado de su aparato de proyecciones, trató de hacer ver á los labradores la conveniencia de los abonos químicos por sus excelentes resultados, resultados que comprobaba con datos numéricos esforzándose en hacer comprender á los labradores los beneficios que para ellos supone la

sindicación, con objeto de que puedan comprar directamente á las fábricas los abonos y no servirse de intermediarios, á los que calificó de ladrones, pues clasificó á los comerciantes de abonos en dos clases: en comerciantes de mala fé é ignorantes. De estos comerciantes dijo que el 75 por 100 debieran estar en la cárcel por estafadores y por ser una rémora para el desarrollo de la agricultura, pues el labrador que ha sido engañado culpa siempre del fracaso de su cosecha á los abonos, siendo el culpable el expendedor que mixtifica los abonos con yeso, ceniza ú otras sustancias. Citó el caso de haber tenido que desembarcar en Vigo un vapor por haberse averiado la carga y que un desaprensivo lo compró, dándolo después por abono para las tierras; pero después de la siega quedaba una costra enormemente resistente en la tierra, pues el tal abono era cemento Portland.

Invitó á los agricultores de nuestra provincia á que examinen los campos de experiencias que ha establecido en casi todos los pueblos en que tiene estación el ferrocarril de Torralba á Soria.

El público salió satisfecho de la conferencia, aunque oímos quejarse á alguno por haberse hecho un lío con tanto nombre de abonos y de combinaciones químicas.

Aparatos agrícolas

Otra casa de máquinas agrícolas mandó á Almazán un representante suyo para que hiciera pruebas y ofreciera las máquinas á los labradores dejándoselas para que aprendieran el manejo de ellas y se convengan de su utilidad.

Espectáculos

Han sido estos menos numerosos que otros años. En una barraca se exhibía un gigante de descomunales proporciones.

El Cine Soriano, del industrial Sr. Peña, daba funciones constantemente, y aunque tenía el atractivo para los forasteros de una pareja que cantaba y bailaba con alguna libertad, se ha visto poco concurrido. No así el teatro del Casino «La Amistad», que contaba por llenos las funciones.

A la compañía que en él actúa le presagio mal invierno como no aproveche los llenos de estos días, para elevarse á otras regiones.

Tampoco han faltado los consabidos caballos del «tio vivo», pero sin caballos.

Sucesos.—Otros «vivos»

Unos *altruistas* que á todo trance querían hacer ricos á nuestros comprovincianos, se encontraron casualmente en las inmediaciones de Almazán con Celestino Fernández Laguna, de Palacio, de ésta provincia; se hicieron amigos suyos fingiéndose tratantes, que venían *pedibus andando* desde León, en donde se les había dado bastante mal la feria, por lo que traían, por no haber comprado, todo el dinero encima; se lo enseñaron al *lince* del Celestino, quien quedó fascinado con tanta riqueza. Y lo de siempre: convencidos de que el de Palacio traía dinero á la feria, y de que le agradaría tener más, le propusieron, como ellos no podían cambiar y desconocían la población, que Celestino se guardara el dinero de ellos y les entregara lo que llevaba, para poder á atender las primeras necesidades. Efectivamente, radiante de gozo Celestino, en posesión de tanto dinero, estaba impaciente porque sus *compañeros* de viaje no se ausentaban pronto; en cuanto los perdió de vista, rompió el sobre que contenía su fortuna pero ¡oh decepción!, á cambio de su buen dinero se encontró con los consabidos recortes de periódicos.

Enteradas las autoridades de este burdo timo dieron las oportunas órdenes para la captura de los tratantes y dió por resultado el que la Guardia civil de escolta del tren número 809 detuviera en la estación de Rebollo á un sujeto natural de Linares (Jaén), sin domicilio conocido porque le gusta viajar, y en cuyo poder se encontraron 250 pesetas.

Niega el detenido su participación en el hecho, pero no justifica la procedencia de las pesetas, y el *Cándido* lo reconoce como uno de los cuatro con quienes entabló amistad.

Si yo fuera quién para ello, propondría, la reforma de la ley en el sentido de que el timado y timadores, caso de ser habidos, ingresaran en la Cárcel, pues si resultan timados es por que son torpes... para el *negocio*.

Merece plácemes la Guardia civil de Almazán por la actividad en la persecución de la gente maleante. El teniente del benemérito

instituto, cuyo nombre sentimos ignorar, no descansaba un momento, y el sargento señor Vallejo á quien conocen y temen los truhanes de todas clases porque saben que es difícil escaparse de sus redes, se multiplicaba y suplía con su esfuerzo personal la falta de fuerzas de que disponía.

Ayer terminó por completo la feria. Solo quedan los gitanos, que no sabemos hayan hecho de las suyas. La Guardia civil, en previsión de que sean descorteses los gitanos y no se despidan de ella, les tiene recogida la documentación, que les entregará cuando se ausenten.

Hoy es de esperar que el mercado sea bueno y complete la feria, que ha sido productiva para el comercio de esta villa.

EL CORRESPONSAL.

CRONICA LOCAL

Por considerarlo de verdadero interés, publicamos, en lugar preferente, cuanto viene diciendo estos días, *La Ribera de Navarra*, diario de Tudela, referente al ferrocarril Olvega-Castejon.

Acerca de dichos escritos llamamos la atención de los representantes en Cortes, pues ya es hora de que intervengan para que cese el anormal y abusivo estado de cosas por que atraviesa el mencionado ferrocarril, con perjuicio de los intereses de los pueblos.

Se encuentra en Almazán nuestro buen amigo el diputado de las Constituyentes, D. Matías Belmar.

Nuestro querido amigo D. Manuel H. Ayuso, ha sido objeto de magníficos recibimientos en los pueblos del distrito de Montilla (Córdoba) por donde luchó en las últimas elecciones de diputados á Cortes. Según la Prensa madrileña ha sido indescriptible el entusiasmo en todos los actos públicos en que ha tomado parte el ilustre batallador soriano.

Se considera indiscutible su triunfo en las próximas elecciones.

Mucho celebramos que fuera de la patria chica se haga justicia al talento y valía de nuestro amigo y paisano.

Como teníamos ofrecido, publicamos hoy la información gráfica como complemento á cuanto hemos dicho relacionado con el estratégico Burgos-Soria-Calatayud, en el trayecto Soria á Ciria.

Con esto damos por terminada nuestra información.

Se ha dado por concluso el sumario instruido en Madrid con motivo del suelto «La caza del cura» insertado en *España Nueva*—y acerca de cuya veracidad no se reclama—á consecuencia del cual se querelló por injurias, no por calumnia, el cura de Nafria la Llana.

Nuestro director ha nombrado abogado y procurador á D. Manuel H. Ayuso y á D. Pantaleón Hernando Vallejo, respectivamente.

Todavía tiene que verse el incidente promovido por nuestro director pidiendo la revocación del auto de procesamiento, en el cual incidente le representan también los Sres. Ayuso y Hernando.

Se han leído las tres amonestaciones para el matrimonio que piensan contraer en breve plazo los jóvenes sorianos Srta. Toribia Calavia y Argimiro Moreno, cajista de la imprenta de este periódico.

Recibin nuestra felicitación y el testimonio del ferviente deseo de que alcancen muchas felicidades en su proyectado y próximo enlace.

Para contraer matrimonio en Guadalajara con una señorita distinguida de dicha capital, marchará estos días nuestro buen amigo el Ayudante de Montes D. Gonzalo Valera.

Le deseamos muchas felicidades.

Se encuentra enfermo de bastante gravedad nuestro joven paisano y buen amigo D. José Cabruja Herrero, hermano de nuestro querido amigo y compañero don Mariano.

La dolencia que le viene aquejando de algún tiempo á esta parte, se ha recrudecido en términos alarmantes.

Mucho celebraremos que la enfermedad remita y se inicie una franca mejoría.

El Vallecano.—Este simpático y arrojado matador de novillos, tan conocido del público de Soria, da cada día nuevas muestras de serenidad y valor.

Anteayer, según leemos en la Prensa madrileña, se lidiaban en la Plaza de toros de Fuencarral, cuatro toros de Colmenar.

Un espectador—Gumersindo Magano—se arrojó al ruedo, siendo cogido por un toro, que le causó una herida en la ingle.

«El Vallecano» intervino oportunamente y libró al aficionado de una tremenda cornada.

Hoy se ha verificado, con gran concurrencia el entierro del conocido industrial D. Bernabé Gonzalo, que tras larga y penosa enfermedad, falleció ayer lunes.

Acompañamos en su dolor á la familia del finado.

El domingo último regresaron de Molina de Aragón, donde habían ido obstando la representación del Ayuntamiento de Soria al centenario de la destrucción de aquella ciudad por los franceses, D. Daniel Gil, concejal del mismo y el ilustrado Secretario de la Corporación don Santiago Coberio.

Ayer se tuvo noticia en esta ciudad de una desgracia ocurrida en el pueblo de Luvia.

Parece ser que salieron de caza al monte dos vecinos de aquel pueblo uno de ellos el ex-guarda León Lafuente; su acompañante tuvo la desgracia de que se le disparara el arma con tan mala fortuna que hirió al León en la espinilla; corrió el acompañante de León en busca de auxilio y cuando volvieron se encontraron cadáver al infortunado Lafuente, que por el exceso de hemorragia había perdido la vida.

Mercado de Gómara.—Trigo puro, fanega, 10'75 pesetas; id. común, 9; centeno, 8'50; cebada, 6; avena, 4'50; patatas, arroba, 1'50.

Merece darse á conocer la operación quirúrgica que ha realizado el médico de esta villa, D. Jacinto M. Alonso, en el niño de 9 años, Simón Lorenzo, la cual consistió en la extracción de un tumor de grandes dimensiones de la parte anterior del muslo izquierdo.

El enfermo ha quedado bien de la operación.

Reciba nuestra felicitación el meritísimo operador.

—El aspecto de los campos es bueno.

—La siembra ha terminado.

El comandante de la Guardia civil de San Esteban de Gormaz, comunica la detención del joven de 21 años, Benedicto Palomar que estaba reclamado por el Juez de Instrucción de Burgo de Osma, por haber proferido amenazas de muerte; la detención fué hecha en casa de los padres del reclamado.

El cabo de la Guardia civil, Comandante del puesto de Almenar, participa la detención de un sujeto llamado Francisco García, de 50 años de edad, vecino de Candilichera, como presunto autor del robo de un tapabocas al vecino de Aldealafuente, Maximino Ciria.

CASA en venta, en Soria, en la calle de Las Lagunas número 10, de dos pisos con corral, pozo y su cuadra. Dirigirse á Pantaleón García, en la misma casa.

terrumpió un instante el tranquilo sueño de D. Gerónimo.

Al día siguiente Julián se levantó muy temprano y se encaminó á casa de uno de sus amigos, ex-empleado de un Banco, y haciendo recaer precaucionalmente la conversación sobre deuda del Estado dijo:

—Pocos depósitos se hacen ya de estos valores en los bancos.

El amigo de Julián era uno de esos hombres, que pretenden saber al dedillo todo lo que se relaciona con operaciones bancarias, y cuando se les hace alguna pregunta, primero se dejarían fusilar antes de dar una contestación categórica; así que sin casi saber lo que decía, pero con admirable aplomo contestó:

—Al contrario, se depositan muchos de esos valores: en los tiempos que yo fui empleado, la familia de Bukaria solamente, tenía un depósito de seis millones de pesos moneda corriente en deuda del Estado; y cito esta familia con preferencia, por ser ella la que mayor suma depositaba en deuda; sin embargo de existir varios otros depósitos por cantidades respetables.

Julián no contestó nada; pero las li-

que viven y progresan á consecuencia del puesto de consejeros que tienen sus jefes! Recordar los maravillosos amaños que se usan en estas clases de negocios, es para acercarse á H. J. pedirle que nos haga dar la mayor suma posible de dinero, ofrecerle la mitad, y al otro día de recibirla salir tranquilamente del país riendo á carcajadas.

—¿Y tú crees que yo no hubiera hecho eso antes de ahora, si no tuviera en vista un golpe más importante? Di que yo no me contento con la miseria de uno ó dos millones; yo necesito dar un paso más grande y después, ancha es la tierra.

Para mis grandes proyectos necesitaba un refuerzo pecuniario, y llega ahora con tu casamiento. Al morir me tengo la seguridad de dejarte una gran fortuna á más de la de tu mujer.

—Los proyectos no son malos; falta que se puedan realizar.

—Aquí está, dijo D. Gerónimo sentándose en su cama y dándose una palmada en la frente; y las mercaderías de este depósito nunca sufren averías. Por lo pronto escucha esto: hoy le compré á la casa Turdenokoff y C.^a treinta y cinco mil fuertes en vinos, azúcar, yerba y otros

"LA VERDAD" Periódico independiente.

Se publica martes y viernes

Redacción y Administración: Calle de los Estudios, 6

Nueva tarifa de publicidad á contar del 1.º de Julio de 1909:

ESQUELAS DE DEFUNCION.—En 1.ª plana (á dos columnas), 7'50 pesetas.—En 2.ª, 3.ª ó 4.ª, 6 id.

ANUNCIOS.—En 1.ª plana, de 1 á 10 líneas, á una columna, 2'50 pesetas. Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana ó gacetillas de 1 á 10 líneas, 2 id. Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª, de 1 á 10 líneas, 1 id. Cada línea que exceda, 0'10.—En 4.ª plana, de 1 á 10 líneas, 0'50. Cada línea que exceda, 0'05.

Estos precios se entienden de una á tres inserciones; de tres á seis se hará un descuento de 15 por 100; de siete á doce, el 30 por 100; de trece en adelante, el 40 por 100.

Convenios de anuncios permanentes: precios convencionales.

COMUNICADOS.—Por cada línea se abonará 0'25 pesetas, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley; en éstos, cada línea que exceda, á 0'50 pesetas.

Todos los pagos son por anticipado

Anuario-Guía de Soria y su provincia

AÑO II—1910

Obra de verdadera utilidad para la Industria y Comercio, hombres de negocios y para el público en general, por la variedad de datos que contiene, relacionados con todas las artes, industrias y profesión y con la Administración pública.

Contiene además un sinnúmero de fotograbados de vistas de monumentos y edificios públicos y retratos de las personas más ilustres de la provincia.

Se halla de venta al precio de DOS PESETAS en todas las librerías de Soria. En Burgo de Osma, Hijos de Jiménez.—En Almazán, Sres. Fernández y Compañía.

Dirección y Administración: Ferial, 8 duplicado.

Claudio Alcalde GRAN CERRAJERÍA Y FERRETERÍA

Plaza de Aceña, número 16

ly Marqués del Vadillo, 4

El más antiguo y acreditado

de esta provincia.

En este establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la demás lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes, y herrajes para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos no detallados.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase tiene los medios que este de servir al público, siendo por tanto imposible la competencia en clases y precios.

— 50 —

artículos generales, firmando siete pagarés á seis meses de plazo.

—¿Y si esas mercaderías no tienen salida en los seis meses?

—Si no salen ganando, saldrán perdiendo.

Turdenokoff es director de un banco; cuando yo lo crea conveniente me presento en su casa, y con mucha reserva y mucho abatimiento le digo: Me veo obligado á suspender pagos, si V. no me hace dar en el banco la suma que importan los pagarés que le firmé, pues descontando el importe de ellos, que es lo mismo que cancelar con V, me encuentro salvado, porque los fondos que tengo los dedicaré de esa manera al pago de obligaciones anteriores á las contraídas con V.

—Es una idea sublime. Indudablemente V. ha nacido para el comercio.

—Espera; no sé si habrás entendido la idea, el hombre para recoger su dinero, disimulando por supuesto el móvil de su intención influye en el ánimo del directorio y me sirve. Llegado ese caso, lo tendré agarrado de las narices, y me guardaré muy bien de darle los treinta y cinco mil fuertes, disculpándome con

JOSE PUYUELO (ÓPTICO)

Soportales del Collado, 40.—SORIA

RELOJERÍA

Relojes y toda clase de composturas á precios reducidos.

Se pavonan cajas en negro brillante, mate, azul obscuro, claro, marrón y otros diversos colores, iguales á los de fábrica.

Anteojos y lentes de Rosa precisión; cristales sueltos y toda clase de arreglos ópticos.

Se gradúa la vista con la mayor exactitud y se sirven rápidamente los encargos de los señores médicos-oculistas.



NEURASTENIA DRAMA EN TRES ACTOS

FOLLETO ¿REGIONALISMO CASTELLANO?

AUTOR LAUREADO MONÓLOGO

Por BENITO ARTIGAS ARPON

Fábrica de JABONES de todas clases y de LEGÍA LÍQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa.

Almacén de coloniales para la venta al por mayor, rebajando los derechos de consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

CHOCOLATES LLORENTE MARCA "EL LEÓN" Premiadísimo últimamente en Zaragoza con Medalla de Plata

La gran aceptación de estos chocolates, es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público. El que no haya probado el Chocolate Llorente, marca «El León», se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. El chocolate Llorente es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

PEDRO LLORENTE

Estudios, 2 y Collado, 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, núm. 15 (antes Herradores).—SORIA.

— 51 —

la existencia de compromisos perentorios. El no puede de ningún modo ser exigente, porque le amenazaré con la divulgación del secreto, y se callará.

—¿Admirable combinación! Esa vale mucho más que la de mi casamiento.

—Eso es para que veas que tu padre no tiene un pelo de tonto: si yo fuese presidente me fumaba la nación y en seguida me ponía la ceniza en el bolsillo. Y ahora que te di cuenta de la misión que me encomendaste y de mis proyectos, vamos á dormir. Te recomiendo el cuidado de que los dependientes no pongan los ojos en los libros.

—Están siempre bajo de llave.

—Buena, buenas noches.

—Hasta mañana: ¿Quiere encender otro cigarro para dormir?

—No, he fumado mucho, hasta mañana.

—Buenas noches.

A los dos minutos, padre é hijo roncaban como dos bienaventurados; ni la más leve pesadilla interrumpió el sueño de estos dos infelices mortales.

¿Poder de la conciencia, cómo te ries de los que te creen siempre despierto! Ni la terrible figura del Dr. Uranio in-

¡Honor á América!

Uno de los miembros del Comité de la Exposición Nacional de Valencia nos da cuenta del gran honor de que hemos sido objeto de parte del Comité de la Exposición mencionada. Nos escribe él:

«AMERICA tiene puesto en la Exposición. Aunque se trata de una publicación editada en los Estados Unidos, y, por no ser española, no podía ser incluida en el número de los expositores, el presidente del Comité, señor Marqués de Turia, definiendo á mi propuesta, ha querido se la tenga como publicación hispana y en España nacida y viviente, para que los visitantes de la Exposición la vean y la estudien y la conozcan.»

Mucho nos enorgullece el honor que nos ha conferido la Exposición de Valencia y también el que AMERICA aunque publicada en país extranjero, por sus ideales y altura de miras es reconocida como una publicación verdaderamente hispana en la realización de su obra, y como una que ha de traer honor no solamente á las repúblicas del continente americano, sino que también á la gran nación ibérica, madre de todos aquellos cuya lengua es la inmortalizada por Cervantes.

El número de mayo está particularmente dedicado á sostener nuestro programa del Panhispanismo, y usted lo hallará sumamente interesante. Se halla á la venta en todas las principales librerías en toda España, al precio de una peseta cada ejemplar. Sin embargo, si su proveedor de periódicos no lo tuviera á la venta, envíenos su nombre y dirección y tendremos gusto en remitirle, previo recibo de una peseta en timbres de correo sin cancelar, un ejemplar del mismo. En la actualidad estamos haciendo una oferta especial de un año de suscripción por 10 pesetas, ó sea por la mitad del valor regular, y estamos seguros de que si usted se suscribe nunca tendrá que sentirlo.

THE AMERICA COMPANY
Metropolitan Tower, New York, E. U. A.

Imprenta de Fermín Jodre.